

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES**

## Respuesta escrita

Se ha tenido conocimiento de que el Cuerpo Nacional de Policía tiene la intención de desalojar la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Sevilla existente en el Complejo Policial de la Avenida de Blas Infante, pese a los magníficos resultados que está proporcionando este instrumento de colaboración entre los dos cuerpos.

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Va a desalojar el Cuerpo Nacional de Policía la Oficina de Denuncias de la Policía Local de Sevilla existente en el Complejo Policial de la Avenida de Blas Infante?
- De ser así, ¿por qué motivo?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	PwO4HG+rMnAb8Vl+4Jh69w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/04/2021 12:55:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PwO4HG+rMnAb8Vl+4Jh69w==		

